

PRESENTACIÓN

Patricia Galeana

Con palabras e imágenes, una biografía refleja la vida condensada de una persona y del mundo que la rodeaba. Ofrece descripciones y datos importantes del protagonista que nos interesa conocer: su lugar de origen, su familia, su educación, su formación profesional, sus logros, los retos que superó, sus inquietudes, sus ideales y la manera en la que ayudó a mejorar una situación, e incluso a transformar un país entero.

Una biografía gira alrededor de una persona que vivió en el pasado y cuyas acciones y pensamientos llegan a nuestro presente bajo la forma de un nombre propio, de una fecha para recordar,

de un logro o de una conquista social de la cual nos vemos beneficiados. La serie “Biografías para niños” del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nos muestra a hombres y mujeres, niños y adultos, que dejaron huella en la historia por la importancia de sus actos. Su conocimiento nos enriquece, nos permite acercarnos a los personajes que han construido nuestro país.

La Secretaría de Educación Pública, a través del INEHRM, desea que los niños y jóvenes conozcan la vida de los personajes que vivieron durante la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1917, por una razón esencial: con su talento, su compromiso político y su vocación social ayudaron en la redacción y promulgación de nuestra *Constitución Política*, vigente desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de normas que se reúnen en la *Constitución*. Estas normas las debemos respetar todos, para vivir en paz, en democracia.

México y su sistema público educativo depositan sus esperanzas en nuestros niños y nuestras niñas, porque representan el futuro de un país próspero, de libertades y realizaciones colectivas. Este futuro se construye en el presente mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado.

En esta serie, el público infantil tendrá a su alcance las biografías de algunos diputados constituyentes de 1917: Heriberto Jara, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Pastor Rouaix, Héctor Victoria y Francisco J. Múgica. Conócelas y atesora nuestro pasado.

Francisco J. Múgica

Francisco J. Múgica nació en el estado de Michoacán, en el pueblo de Tingüindín, en 1884. Desde muy joven decidió luchar para que México fuera un país más justo y democrático, por ello se incorporó a la Revolución. Primero apoyó a Francisco I. Madero en contra de la dictadura porfirista. Cuando el Presidente Madero fue asesinado, se incorporó

al constitucionalismo, siendo de los principales colaboradores de Venustiano Carranza. Aunque participó en numerosas batallas, la principal aportación que hizo al proceso revolucionario fue su labor como diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Múgica encabezó a los legisladores que impulsaron la aprobación del artículo 3º, que estableció la educación laica; del 27, que dio a la Nación Mexicana la propiedad sobre sus recursos naturales y el subsuelo, así como la base para que los campesinos obtuvieran la tierra, y del 123, que garantizó los derechos de los trabajadores.

Posteriormente, fue gobernador de Michoacán.

En el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, Múgica tuvo un papel central en la decisión de expropiar a las compañías petroleras extranjeras en 1938, poniendo la explotación del petróleo en poder de nuestra Nación.

